

RELACIONES DE SUCEOS SEVILLANAS. UN MODELO DE PRODUCCIÓN BAJO EL SIGNO DE LA DECADENCIA

Carmen ESPEJO CALA

Universidad de Sevilla

1. *Impresos menores, escritura efímera, prensa popular, literatura marginada...* Con éstos y otros rótulos que encierran una valoración semejante hemos venido definiendo el objeto de nuestra investigación, a lo largo ya de varias décadas. A pesar de que, como sabemos, las relaciones de sucesos son un fenómeno europeo, o al menos de la Europa occidental¹, es posible que su desarrollo en España haya sido más vigoroso e incluso más prolongado en el tiempo. García de Enterría ofreció la primera explicación de esta singularidad: los impresores españoles quedaron pronto marginados de los grandes circuitos europeos de producción de alta cultura letrada –libros de precio elevado– y se vieron impelidos a buscar la supervivencia para sus negocios en las *menudencias* de imprenta, pliegos sueltos baratos². Rault ha aportado más recientemente un nuevo elemento a la explicación: lejos de procurar la promoción de la imprenta, los monarcas hispanos se aprovecharon de esta debilidad artesanal – parte más de la “economía de la penuria” en la que vivía el reino – para difundir a través de sus pobres frutos el mensaje propagandístico, bien seguros de que otras expresiones impresas de la opinión pública como la prensa periódica – entre trabas políticas y poca preparación del mercado receptor – iban a tardar en cuajar en el país³. Por

¹ Se nos permitirá el pecado etnocentrista de incluir en este rótulo la producción de las imprentas novohispanas y brasileñas. Necesitamos de un estudio comparado que nos permita contemplar de manera global el fenómeno y, a la vez, explicarnos los desarrollos diferentes en cada territorio. El volumen *The Politics of Information in Early Modern Europe*, editado por DOOLEY, Brendan y Sabrina BARON, London, Routledge, 2001, pone en común las primeras prácticas periodísticas de varios estados europeos, aunque fija particularmente su atención en los impresos periódicos y oficiales.

² GARCÍA DE ENTERRÍA, M^a Cruz, “Lectura y rasgos de un público”, *Edad de Oro*, XII, 1993, pp. 19-130.

³ Es difícil afirmar que esa limitación sea el resultado de una acción de control por las autoridades políticas. Sabemos que el Estado, en estas materias como en muchas otras, no era eficaz. Reiteramos aquí una conclusión ya sacada de otros estudios y es que a los poderosos les resultaba más fácil sacar provecho de la mala organización, de la pésima calidad de los circuitos de información para infiltrarse en ellos. Eso resultaba mucho más eficaz que un control sobre un *médium* que no disponía de las condiciones suficientes como para ofrecerles a

su parte, Infelise termina de dibujar lo que probablemente es el marco en el que halla explicación todo el fenómeno: azuzado por la rápida extensión del noticierismo profesional manuscrito de los siglos XV y XVI, perfectamente documentado ya para las más activas de las ciudades centroeuropeas e italianas, los gobiernos intentan atajar esta práctica mediante la autorización o la promoción de las relaciones y gacetas impresas, más fáciles de controlar gracias al sistema de licencias y privilegios⁴.

El signo de la decadencia está presente entonces, y de manera que no es solo contextual, sino inherente, en un posible modelo de producción de las relaciones de sucesos en España. Si la afirmación puede ser válida en su sentido general, sin duda lo es aplicada a un entorno local como es el sevillano, aquel que mejor conocemos. Las causas y los hitos históricos que marcan el declive de la ciudad andaluza a lo largo de la Edad Moderna, desde su temprana posición como *emporio* del mundo, son bien conocidas⁵; Sevilla se mantuvo a lo largo de toda la Edad Moderna como uno de los principales centros productores de estos impresos menores, y sus imprentas no dejaron en ningún momento de procurar formatos innovadores que pudieran adaptarse a las condiciones de un mercado, eso sí, cada vez más estrecho y barato.

Las relaciones de sucesos sevillanas son fruto de un modelo de producción dominado por la decadencia económica primero, cultural después, de la ciudad⁶. Nos atrevemos en este trabajo a esbozar un modelo cronológico –

sus lectores una información de buena calidad, o sea reciente y precisa". RAULT, Didier, "Genealogía de las relaciones dedicadas a la batalla de Nördlingen (1634)", en Patrick Bégrand, ed., *Las relaciones de sucesos. Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2006, p. 215.

⁴ "En resumen, el rápido incremento de la circulación de este tipo de materiales difíciles de controlar determina un extraordinario aumento del interés de las plazas públicas por lo que respecta a la política. Los gobernantes son conscientes de estar frente a un fenómeno nuevo que les cuesta comprender y que no saben cómo tratar. Una prohibición total ya no es posible y se intenta, por consiguiente, responder con las gacetas impresas, las cuales permiten la posibilidad de ofrecer una información controlada". INFELISE, Mario, "Los orígenes de las gacetas. Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII", *Manuscrits*, 23, 2005, p. 42

⁵ La obra clásica para conocer este aspecto es sin duda *Orto y ocaso de Sevilla. Estudio sobre la prosperidad y decadencia de la ciudad durante los siglos XVI y XVII* de Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, primera edición de 1946.

⁶ Esta ponencia se basa en conclusiones provisionales obtenidas a partir del trabajo realizado en la Biblioteca Capitul y Colombina de Sevilla a lo largo de los últimos cinco años. Esta tarea, amparada por un convenio suscrito entre SIELAE y la fundación que gestiona el fondo bibliográfico, y en la que vienen participando numerosos alumnos de licenciatura, becarios de investigación y quien escribe estas líneas, ha procedido a la recuperación, catalogación y digitalización de más de quinientas relaciones de sucesos conservadas en la biblioteca, que pasan a engrosar la ya nutrida Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos de SIELAE en Internet. Unas primeras conclusiones parciales de la investigación fueron ofrecidas por Carlota

histórico— de esta producción, con la mal disimulada tentación de que pudiera servir como punto de partida para el debate imprescindible que podría llevarnos a definir ese modelo tanto a escala nacional, española, como europea⁷.

2. La relación de sucesos es un género pre-periodístico o paleo-periodístico que se construye como tal a lo largo del siglo XVI. Más allá de las lógicas confusiones iniciales, hoy podemos determinar con bastante seguridad los orígenes del fenómeno: estamos sin duda ante un *género editorial* —que surge gracias a la mediación de la imprenta, que sólo tiene sentido en

FERNÁNDEZ TRAVIESO, “La colección de *relaciones de sucesos* de la Biblioteca Capitular de Sevilla”, en Sagrario López Poza, ed., *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 2006, pp. 233-255. En los primeros meses del año 2007 la SIERS ha puesto en marcha un convenio similar con la Biblioteca Universitaria de Sevilla, que custodia un impresionante fondo antiguo en el que esperamos seguir recuperando relaciones de sucesos.

⁷ Cualquier intento de diseñar un modelo explicativo en nuestro caso —teniendo en cuenta que su extensión debe abarcar al menos tres siglos completos y una asombrosa cantidad y variedad de fenómenos concretos: las relaciones en su proteica multiplicidad de formas y fondos— supone, además de un intento quizás vano de partida, enfrentarse inevitablemente a una polémica recurrente entre los especialistas, en la que no parece posible el consenso: ¿cuáles son los límites temporales, de inicio y conclusión, que debemos aplicar en términos metodológicos al fenómeno de las relaciones? ¿cuáles de sus sub-variantes genéricas —la copla, el romance, el juicio o pronóstico, la relación extensa de fiestas...— debemos considerar canónicas, y cuáles simplemente intertextos, de la relación de sucesos? Una buena muestra de las numerosas reflexiones y discusiones que han suscitado estos aspectos metodológicos se encuentra en los sucesivos volúmenes de actas de los encuentros de la SIERS; véase fundamentalmente INFANTES, Víctor, “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en M^o. Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo, eds., *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Publications de la Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 201-216; FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, “Los problemas bibliográficos de las relaciones de sucesos: algunas observaciones para un repertorio descriptivo (con un nuevo pliego poético del siglo XVI)”, en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, eds., *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, La Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 107-120 y FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, “Difundir la información oficial: *literatura gris* y *menudencias* de la imprenta burgalesa al hilo de sucesos histórico-políticos del siglo XVI”, en Antonia Paba, ed., *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos. Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2003, pp. 149-165; LÓPEZ POZA, Sagrario, “Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro”, en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, eds., *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, La Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 213-234; GARCÍA DE ENTERRÍA, M^o Cruz, “Historia y géneros de la SIERS...: un “portal” no informático para un coloquio”, en Antonia Paba, ed., *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos. Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2003, pp. 13-20.

tanto que impreso⁸— y que se nutre de otros géneros para conformarse. La singularidad de nuestro fenómeno —y de nuevo el origen de mucha confusión entre los especialistas— es que esos nutrientes se hallan localizados en dos espacios culturales distintos. De la cultura letrada manuscrita las relaciones de sucesos absorben un género preexistente, el de las *epístolas* o *cartas de relación*⁹. Estas cartas de relación, a su vez, son un género complejo en el que pueden considerarse comprendidas tanto las comunicaciones interpersonales como las cartas oficiales cruzadas entre gobernantes e instituciones como, y aquí ponemos énfasis, las cartas de *avisos* —es decir, noticieras—, que se diseminaban por las principales redes de poder y económicas europeas desde el siglo anterior al menos, y que se movían por tanto en una esfera semipública ya en su modalidad manuscrita¹⁰.

De la cultura iletrada, oral o incluso folklórica, las relaciones de sucesos toman el molde genérico de la *copla*, también del romance, aunque este se asocie a las relaciones de sucesos en mayor medida en el siglo XVIII. Estos dos nutrientes básicos son bien distintos y, de hecho, sus primeras expresiones en el XVI resultan bien diferentes, pero si no los consideramos a ambos en el origen de las relaciones resultará imposible entender la evolución del género en los siglos posteriores. Hablando de la evolución de la copla se ha afirmado que “a lo largo del siglo XVII se produce una invasión de lo *noticioso* en el campo de lo que, apenas unos años antes, era casi exclusivamente literario”, si bien puede anotarse un descenso global de producción en el género a partir de mitad de siglo¹¹.

⁸ INFANTES, Víctor, *op. cit.*...

⁹ CÁTEDRA, Pedro M., “En los orígenes de las *epístolas de relación*”, en M^a. Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Publications de la Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2006, pp. 33-64.

¹⁰ Infelise, *op. cit.*

¹¹ RUBIO ÁRQUEZ, Marcial, “Las relaciones en pliegos sueltos poéticos del siglo XVII”, en M^a. Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Publications de la Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2006, p. 319. La relación en verso no fue ni siquiera en siglos posteriores una “recreación literaria”, a posteriori, del relato en prosa. Díaz Noci, por ejemplo, documenta cómo sobre un determinado lance histórico las primeras versiones noticieras son papeles en verso, a partir de los cuales se elaboran luego las relaciones en prosa. DÍAZ NOCI, Javier, “Del suceso a la fiesta. La construcción del acontecimiento en el Siglo de Oro español a través de las relaciones sobre el sitio de Fuenterrabía (1638)”, en Antonia Paba, ed., *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos. Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2003, pp. 129-148.

En verso o en prosa, durante la primera mitad del XVI la relación se destina básicamente a la difusión de novedades políticas. Ettinghausen ha señalado que es la segunda mitad de la centuria la que asiste al despegue de otra subespecie del género, la *relación de casos curiosos*¹². Son aquéllas que nos permiten hablar con todo rigor de *prensa popular*, porque lo son desde el punto de vista de su contenido y sus modos narrativos y también probablemente de su difusión entre grandes audiencias. Las razones de este posible giro, desde lo *serio* a lo *popular*, podrían tener que ver con la afirmación de la cultura barroca que comienza a percibirse a medida que avanza la era, apunta Ettinghausen; quizá también, añadimos nosotros, son causa y efecto a la vez de la ampliación del negocio de las relaciones, que explota las posibilidades crecientes del mercado local y barato.

Las relaciones nacen como un género complejo porque, recordemos, forman parte de esa nueva *cultura del impreso* en las ciudades, mixta en su propia naturaleza, que tan bien describió Roger Chartier hace ya algún tiempo. De este modo, lo que define a la relación de sucesos en su origen histórico no es el contenido o la forma, sino la recepción: en una u otra modalidad, el nuevo género editorial tiene sentido en cuanto que se dirige a un público numeroso y plural –no nos atrevemos a decir masivo– y que consume estos productos generalmente a través de la lectura colectiva pero oralizada a partir del soporte impreso¹³; estos productos responden a un objetivo básico informativo: información –y por lo tanto también conformación– de una emergente opinión pública¹⁴, aunque –entonces como ahora– la información no excluya el entretenimiento ni la reelaboración de materiales claramente literarios o ficticios.

Descendiendo a nuestro campo concreto de observación, está documentada esta modalidad de lectura en la Sevilla de mediados del quinientos, cuando ya se hacían corrillos en las gradas de la Catedral para dar lectura a los papeles curiosos¹⁵. La ciudad vive en el XVI su siglo de gloria: su

¹² ETTINGHAUSEN, Henry, “*Tabloids and Broadsheets: la prensa española y sus lectores en el primer tercio del siglo XVII*”, en Patrick Bégrand, ed., *Las relaciones de sucesos. Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2006, pp. 17-33.

¹³ CÁTEDRA, Pedro M., *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2002.

¹⁴ Sobre una posible aparición de la esfera pública urbana ya en el XVII –contradiendo por tanto a Habermas que situaba su aparición en el XVIII– puede verse BURKE, Peter, “Reflexiones sobre los medios de comunicación de masas en la Europa moderna”, *Manuscripts*, 23, 2005, pp. 21-29.

¹⁵ CASTILLO GÓMEZ, Antonio, “No pasando por ello como gato sobre ascuas. Leer y anotar en la España del Siglo de Oro”, *Leituras. Revista da Biblioteca Nacional. O livro antigo em Portugal e Espanha séculos XVI-XVIII*, 9-10, 2002, pp. 99-121.

población alcanza los 100.000 habitantes, entre los que los europeos de otras naciones, moros, judíos y negros suponen un porcentaje importante. Como puerto oficial del tráfico con América, está bien comunicada por mar y sobre todo por tierra a través del correo que enlaza con Madrid¹⁶. Se documenta la presencia de impresores en la ciudad desde la década de los '70 del siglo XV; pero, desde 1501 y hasta mediados de siglo, cuenta con uno de los mejores talleres tipográficos del mundo, el de los Cromberger.

Ettinghausen considera que en la ciudad andaluza se imprimieron al menos el 40% de las relaciones de sucesos de las que tenemos noticia, y que hasta la primera década del siglo fue el principal centro productor de España. A lo largo de todo este siglo XVI por tanto en Sevilla se ensaya, como en otras muchas ciudades españolas y europeas, con estos *prototipos* de relaciones de sucesos de los que hemos hablado: cartas de relación como la *Carta que enviaron la iglesia y ciudad de Córdoba al rey don Fernando nuestro señor*, coplas como las *Coplas hechas sobre un caso acontecido en Xerez de la Frontera*¹⁷, incluso *iconotextos* como los tres mil ejemplares mínimos del *Rosario de Nuestra Señora* que se tiraron en las prensas de los Cromberger¹⁸.

¿Es apropiado que consideremos todas estas variantes editoriales bajo el molde histórico de la relación de sucesos, aunque sea en sus momentos iniciales? Puede discutirse sin duda esta posibilidad, pero, al menos, será necesario apuntar un criterio que no nos parece irrelevante: para todo el siglo XVI el término "relación", aunque aparece ya en los catálogos, no es en absoluto dominante; tampoco se emplea para titular un producto definido desde el punto de vista del contenido, la extensión o el molde retórico.

Cabe preguntarse cómo es posible que un producto comercial de tan amplia difusión como el que nos ocupa, y que comienza a mover actividades comerciales, políticas, jurídicas, como las que conocemos, carezca

¹⁶ En un trabajo reciente de LÓPEZ POZA, Sagrario, "Las noticias en relaciones de sucesos cercanas a la *editio princeps* del Quijote", en Sagrario López Poza, ed., *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M^o. Cruz García de Enterría, Guiseppina Ledda, Agustín Redondo y José Simón, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 2006*, pp. 119-140, se recoge en un cuadro la ruta que seguía el correo entre Madrid y Sevilla en 1568; en circunstancias normales tardaba unos seis o siete días en hacer el recorrido. En el siglo XVIII este servicio se efectúa dos veces por semana.

¹⁷ Estos dos registros los obtenemos en NORTON, Frederick, *La imprenta en España 1501-1520*, Madrid, Ollero y Ramos, 1997. La tipobibliografía sevillana del XVI, sorprendentemente, aún no está publicada.

¹⁸ Este último impreso se halla en el repertorio de GRIFFIN, Clive, "Un curioso inventario de libros de 1528", en *El libro antiguo español. Actas del Primer Coloquio Internacional*. Salamanca, Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid, Sociedad Española de Historia del Libro, 1988, 189-224.

aparentemente de un nombre, una etiqueta englobadora. Pero creo que a menudo buscamos el nombre donde no está la cosa, es decir, los títulos de las relaciones son títulos y por lo tanto, como cualesquiera otros títulos, no tienen por qué —aunque pueden— contener en ellos la etiqueta genérica. Sin duda eran otros muchos los posibles *dispositivos tipográficos* que las hacían reconocibles para sus consumidores —el formato, la disposición del título en la portada, el posible grabado, la ausencia de encuadernación...—. Como han afirmado García de la Fuente y De Miguel, “parece evidente que en las distintas épocas históricas de su producción había una clara conciencia del género narrativo que constituyen estas obras, fácilmente apreciable en las características específicas y recurrentes de su constitución y, especialmente, en los títulos y encabezamientos como fieles marcadores genéricos”¹⁹.

Donde sí aparece con toda claridad el nombre del género —género editorial, recuérdese— es en la legislación de la época: en todas las emisiones legales conocidas, a lo largo de toda la Edad Moderna, nuestros productos se denominan con el nombre genérico “papeles”, al que se añaden a menudo adjetivos como “curiosos” o “suelos”²⁰. Una prueba indirecta de que “papeles” era el nombre con el que se reconocía el producto editorial es que, si el destino final de las relaciones son el periodismo, la denominación histórica que prevaleció en castellano para designar a los frutos de tal actividad cultural fue la de *papeles periódicos* —y luego, a partir de una sustantivación del adjetivo, la que todos empleamos, “periódicos”—²¹; los que a partir del XVIII pasarán a ser denominados cada vez con mayor frecuencia “periodistas”, todavía a lo largo de las centurias precedentes reciben, entre otros nombres, el de “papelistas”²².

A lo largo de todo el siglo XVI por tanto en Sevilla se imprimen numerosos papeles que, si bien se posicionan ya en el mercado en el lugar en el que luego encontraremos las relaciones de sucesos, todavía no lo son en relación con el molde canónico de la relación —cuatro páginas, formato

¹⁹ GARCÍA DE LA FUENTE, Víctor y César DE MIGUEL SANTOS, “La recepción de relaciones de sucesos festivas”, en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, eds., *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*. La Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, p. 146.

²⁰ Puede comprobarse repasando los numerosos textos legales que recoge o parafrasea REYES GÓMEZ, Fermín de los, “Los impresos menores en la legislación de imprenta (siglos XVI-XVIII)”, en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, eds., *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, La Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1991, pp. 325-338.

²¹ Pero obsérvese que en la lengua inglesa la sincopa ha recortado en otro sentido y la denominación común sigue siendo la de *papers*.

²² ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, “El periodista en la España del siglo XVII y la profesionalización del escritor”, *Estudios de historia social. Periodismo e Ilustración en España*, 52-53, 1990, pp. 29-39.

folio o preferentemente cuarto, expresión del título en portada que incluye como destacado tipográfico la palabra “relación” o “carta” o “copia de carta”...-. Pero, hay que apuntar aquí que, no solo para Sevilla, sino para todo el país e incluso para el resto de Europa, este modelo de relación que después estaría en vigor más de doscientos años no se generaliza hasta las primeras décadas del XVII.

Precisamente uno de los pioneros del género, que con veinte años de antelación se aproximó en gran medida a este diseño destinado al éxito, trabaja en los últimos años del siglo XVI, entre 1594 y 1599, en Sevilla. Más allá de su nombre, Rodrigo de Cabrera, y la ubicación de su taller —“en el antiguo Hospital del Rosario, junto a la Magdalena”— poco más sabemos del impresor²³. Sin embargo, la producción de Cabrera sorprende por su “modernidad”; es considerado en diccionarios de impresores y otros trabajos especializados como un tipógrafo especializado en relaciones de sucesos, seguramente el pionero de una cadena que lleva a la imprenta sevillana a convertir este producto en su especialidad comercial a lo largo de varias décadas.

Cabrera publica relaciones “seriadas” —es conocida una extensa serie suya sobre los avatares de las tropas del Príncipe de Transilvania en sus escaramuzas contra los turcos, que comprende más de una docena de piezas—. Pero su gran aportación es la publicación, tal vez primera en España, de una corta serie de *avisos*, primer género al que tal vez podemos llamar, ya sin prefijos, periodístico, de origen italiano, directo precedente de la *gaceta*, e históricamente relacionado con esas cartas de avisos manuscritas o impresas de las que acabamos de hablar:

- *Nuevos avisos venidos de Roma en este mes de Octubre a seys dias del. Y embiados a diez del mes passado de Agosto deste año de noventa y siete, por el Licenciado Rodrigo de Olea de Ossisinaga, al Padre Fray Alonso de Aguilar, de la Orden de Sancto Domingo, a esta Ciudad de Sevilla. En que se da cuenta de las cosas que passan en Turquia.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597²⁴.

²³ Esperamos con impaciencia el trabajo que prepara Aurora Domínguez sobre este impresor.

²⁴ Este impreso se ofrece digitalizado en la página de Fondos Digitalizados de la Universidad de Sevilla (<http://fondosdigitales.us.es>).

28

NUEVOS AVISOS

VENIDOS DE ROMA EN ESTE MES DE Octubre a seys dias de la Y embiadas a diez del mes pasado de Agosto deste año de noventa y siete, por el Licenciado Rodrigo de Olea de Oficinaga, al Padre Fray Alonso de aguliar, de la Orden de Santo Domingo, a esta Ciudad de Sevilla.

En que se da cuenta de las cosas que pasan en Turquia, Y del Principe Cardenal de Francia y otras partes. Y de vn presbitero que le embio el Bizarrer Vandoma, al dicho principe y el principe Cardenal a el vn muy buen cavallo. Ay aviso de como a salido el gran Turco con ciento y veinte mil soldados.

Impreso con licencia.



Sanctidad aviendo la semana passada dicho Missa en la Yglesia del Iesu el Domingo y luego el Lunes hecho Consistorio, y el Martes signatura, El miercoles tuvo un poco de accidente de acha que de su ordinaria enfermedad de Gota, de donde se le rectecio una poca de calentura, y sea el señor bendito, luego estubo bueno, y así queda con salud.

Los mercaderes della ciudad Flamencos, tienen aviso de Bruselas de doze de junio, que el Principe Cardenal avia tomado dos gressas naos, que eran de Olandeses que yvan a Francia cargadas de Trigo y de Quezo.

Avisa de Lieja, avia el Principe Cardenal tomado un fuerte entre Cambrai, y Dordans por inteligencia.

Tambien avisan que aviendo salido el presidio de Amiens, y avia roto ala infanteria Francesa, y muerto mucha gente, y despues cargando sobre ellos con novecientos soldados la cavalleria Francesa, avian muerto quatrocientos de los nuestros, y los nuestros mataron de los contrarios mil y quinientos, y fueron prisioneros algunos principales de Francia.

Que el Principe Cardenal, remitiendose de la Armada Fracesa avia fortificado a Calces, y embiado de nuevo dos mil soldados, demas de los que primero estavan en aquel presidio.

Asi mismo avisan, que el principe Cardenal saldra personalmente en Campaña a los veinte de Julio, y que aguardava la llegada de la letra de los seysientos mil ducados que le libro su Magestad, y el correo que llevava este aviso, partio de Genova dia de Sanctiingo, y como primero avia de acabar de tomar la mus

[FIG. 1: Nuevos avisos venidos de Roma en este mes de Octubre...
Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1597]

– Avisos de Roma De los Sucessos del Ducado de Ferrara desde la muerte del Duque Alfonso, hasta los partidos hechos entre su Santidad y don Cesar Deste, pretensor del dicho estado. Desde el Mes de noviembre passado, hasta diez y seys de Enero deste Año de 1598, y la toma de la Ciudad de Temesuar, por el Principe de Transilvania, cõ muerte de doze mil Turcos, y Vitorias alcanzadas del Emperador de Alemania cõtra el Turco y sus Baxaes. Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1598.

– Avisos nuevos venidos de Roma de 8 de Enero de 1598, en que se cuenta de la Avenida, e inundación que la lluvia, y Río Tiber, an causado en dicha Ciudad. Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1598.

– *Nuevos avisos de Inglaterra, de diez y Seys del mes de Enero, de este Año de Mil, y quinientos y noventa y nueve, en los quales se da cuenta de muchas particularidades de cosas de Guerra, y de sucessos, y persecuciones de los Católicos, que ay presos, y de otras muchas cosas dignas de saberse.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1599.

– *Nuevos avisos. Venidos de Roma, de lo sucedido en el Exercito imperial, y lo que agora de nuevo a hecho el Serenissimo Segismundo Batorio, Príncipe de la Transilvania, y de otros avisos de diversas partes.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1599.

– *Verdadera Relació de la insigne victoria que Michael Bayboda (de la Balachia); Capitan general... del Principe de Transilvania a alcançado contra el Gran Turco, en la toma de la ciudad de Nicopoli cabeça del Reyno de Bulgaria, con muerte de quinze mil Turcos, y presa de ciêto y quarêta piezas de Artilleria. Sucedido todo en el mes de Octubre del Año proximo passado de Noventa y ocho. Y otros avisos de diversas partes dignos de saberse, como por ellos se vera.* Sevilla, Rodrigo de Cabrera, 1599²⁵.

En estos avisos²⁶, no obstante su origen, ya ha desaparecido por completo el molde retórico de lo epistolar; la redacción escueta y la presentación, en la que cada noticia tiende a ocupar un párrafo visualmente separado del resto, ensayan formas del futuro periodismo escrito.

Se trata, sin lugar a dudas, de unos “avvisi” traducidos al español en unas ciudades relacionadas comercialmente con Italia, siendo más que probable su difusión hacia América, por lo menos en el caso de los impresos sevillanos, desde luego los más numerosos. Y, durante los primeros decenios del siglo XVII, Sevilla sigue siendo el punto de partida de muchas “relaciones de avisos” que [...] sintetizan noticias de Europa²⁷.

²⁵ Estos últimos cuatro impresos los citamos según se recogen en AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *Relaciones de sucesos I: Años 1477-1619*, Madrid, C.S.I.C., 1966, n.ºs. 294, 310, 318, 319 y 340 respectivamente.

²⁶ En Barcelona se publica al menos una carta de avisos similar por las mismas fechas: *Avisos de diversas partes. En que se da relacion de muchas cosas acontecidas, en los meses de Junio, hasta el de Setiembre del presente año de 1597.* Barcelona, Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1597, n.º. 284 del catálogo de Agulló, *op. cit.*

²⁷ ÉTIENVRE, Jean-Pierre, “Entre relación y carta: los avisos”, en M.ª Cruz García de Enterría, Henry Etinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Publications de la Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 115.

Italia es por tanto el enclave fundamental que proporciona a los maestros españoles las ideas en materia de negocio periodístico. Un desarrollo similar al italiano tenía ya por entonces la prensa holandesa y alemana, pero, por obvias razones políticas, seguramente también lingüísticas, su influencia se deja sentir menos en el primer periodismo español.

3. En el resto de Europa este tipo de productos no se generaliza hasta un par de décadas después, hemos dicho ya: es decir, hasta los primeros años '20 del XVII. En Francia, el asesinato de Enrique IV (1610) ya provoca una primera explosión de folletos informativos, aunque el desarrollo de la prensa francesa, tanto popular como oficial, se produce en tiempos del reinado de Luis XIII (1610-1643)²⁸. Los primeros *news pamphlets* ingleses que presentan contenidos y disposición material similar a las relaciones políticas que ahora vemos aparecen en 1619, aunque a pesar de este tardío despertar a partir de ese momento la prensa inglesa evoluciona a un ritmo muy superior al de la continental²⁹.

La razones por las que estos años veinte resultan felices por lo que al desarrollo de la prensa europea respecta se han apuntado ya: puestas las bases de un activa red comercial de productos informativos, tan solo hizo falta un detonante, un gran asunto público como el estallido de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), para que la recién inaugurada opinión pública urbana de toda Europa viviera su primera fiebre informativa. Para el caso español las fechas coinciden aproximadamente con las de un cambio de reinado (Felipe III muere en 1621, y su sucesor Felipe IV pone en marcha, como bien sabemos gracias a las relaciones de Almansa y Mendoza, importantes cambios en la jerarquía administrativa); son años por tanto en los que se dispara la producción de relaciones de sucesos políticas en las principales imprentas españolas: Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia...

A todos estos factores externos que marcan el despegue de la actividad periodística hay que sumar, en el caso particular sevillano, la dimensión mediática que llegaron a tener las fiestas organizadas por diferentes gremios e instituciones de la ciudad con ocasión del decreto de Paulo V a favor de la Inmaculada Concepción, en 1617; los impresores rentabilizaron durante al menos cuatro años la buena noticia. Ahora bien, con estos impresos comienza a adquirir protagonismo una modalidad de las relaciones de sucesos hasta ahora poco transitada: la que explota informativamente – a

²⁸ Puede verse DUCCINI, Hélène, *Faire voir, faire croire: l'opinion publique sous Louis XIII*, Seyssel, Champ Vallon, 2003, y VITTU, Jean-Pierre, "Instruments of political information in France", en DOOLEY, Brendan y Sabrina BARON, *op. cit.*

²⁹ GRIFFITHS, Dennis, *Fleet Street. Five Hundred Years of the Press*, London, British Library, 2006.

diferencia de lo que hacían las relaciones políticas – los sucesos locales, muy particularmente las fiestas y ceremonias locales. Según García Bernal, es ahora incluso cuando se ensaya con la que va a ser la retórica habitual para estas piezas: frente al laconismo del relato político de las relaciones de fiestas anteriores, las relaciones en torno a la Inmaculada se decantan por el barroquismo literario que después resultará inseparable del subgénero de la relación de fiestas³⁰.

Este momento de gloria para las prensas sevillanas –en el que sin embargo se vislumbran ya los primeros nubarrones de la decadencia³¹– puede en nuestra opinión ser ilustrado por la producción de uno de los impresores sevillanos más activos de la primera mitad del XVII, Juan Serrano de Vargas –hemos desarrollado por extenso la cuestión en otra parte³²–. El tipógrafo de origen salmantino llega a la ciudad en momentos todavía de esplendor para la misma, como prueba el hecho de que tenga que abrirse hueco en un mercado de papeles impresos en el que trabajan simultáneamente hasta treinta maestros impresores. Su especialidad, como la de otros muchos de sus directos competidores, son las relaciones de sucesos, pues probablemente Sevilla sigue siendo por entonces el mayor centro productor de relaciones en la península. Serrano publica algún caso maravilloso y muchas relaciones de fiestas locales –sobre las fiestas por la Inmaculada Concepción, nuevamente–; pero la línea más concurrida de su producción son las relaciones políticas. Informa en relaciones *seriadas* de la estancia de Felipe III en Lisboa, apuntando entre el relato de los hechos frecuentes comentarios sobre la elaboración del discurso que nos permiten observar la génesis misma de varios criterios periodísticos de la actualidad.

³⁰ GARCÍA BERNAL, Jaime, “La memoria del acontecimiento festivo: de la “relación breve” a la historia local en la Sevilla del Barroco”, en Sagrario López Poza, ed., *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló*, Henry Ettinghausen, M^{ra}. Cruz García de Enterría, Guiseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 2006, pp. 69-83. Hasta finales del siglo XVIII no encontraremos una corriente de oposición a este barroquismo formal en las relaciones de fiestas, acorde con el espíritu ilustrado que reclamaba un lenguaje menos afectado. Nuestra colega M^{ra} del Carmen Montoya tratará este asunto en estas mismas jornadas.

³¹ Redondo habla también de decadencia a partir de la década de los '20 del siglo XVII, en su estudio sobre varias relaciones sevillanas dedicadas a los incendios en el teatro Coliseo, REDONDO, Augustin, “Fuego de los hombres / fuego de Dios: las relaciones sobre el incendio del Coliseo de Sevilla en 1620, 1659 y 1692”, en Patrick Bégrand, ed., *Las relaciones de sucesos. Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2003, pp. 101-116.

³² ESPEJO, Carmen y Antonio Alias, “Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias”, en Sagrario López Poza, ed., *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló*, Henry Ettinghausen, M^{ra}. Cruz García de Enterría, Guiseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, pp. 37-48.

diferencia de lo que hacían las relaciones políticas – los sucesos locales, muy particularmente las fiestas y ceremonias locales. Según García Bernal, es ahora incluso cuando se ensaya con la que va a ser la retórica habitual para estas piezas: frente al laconismo del relato político de las relaciones de fiestas anteriores, las relaciones en torno a la Inmaculada se decantan por el barroquismo literario que después resultará inseparable del subgénero de la relación de fiestas³⁰.

Este momento de gloria para las prensas sevillanas –en el que sin embargo se vislumbran ya los primeros nubarrones de la decadencia³¹– puede en nuestra opinión ser ilustrado por la producción de uno de los impresores sevillanos más activos de la primera mitad del XVII, Juan Serrano de Vargas –hemos desarrollado por extenso la cuestión en otra parte³²–. El tipógrafo de origen salmantino llega a la ciudad en momentos todavía de esplendor para la misma, como prueba el hecho de que tenga que abrirse hueco en un mercado de papeles impresos en el que trabajan simultáneamente hasta treinta maestros impresores. Su especialidad, como la de otros muchos de sus directos competidores, son las relaciones de sucesos, pues probablemente Sevilla sigue siendo por entonces el mayor centro productor de relaciones en la península. Serrano publica algún caso maravilloso y muchas relaciones de fiestas locales –sobre las fiestas por la Inmaculada Concepción, nuevamente–; pero la línea más concurrida de su producción son las relaciones políticas. Informa en relaciones *seriadas* de la estancia de Felipe III en Lisboa, apuntando entre el relato de los hechos frecuentes comentarios sobre la elaboración del discurso que nos permiten observar la génesis misma de varios criterios periodísticos de la actualidad.

³⁰ GARCÍA BERNAL, Jaime, “La memoria del acontecimiento festivo: de la “relación breve” a la historia local en la Sevilla del Barroco”, en Sagrario López Poza, ed., *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M^o. Cruz García de Enterría, Guiseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 2006, pp. 69-83. Hasta finales del siglo XVIII no encontraremos una corriente de oposición a este barroquismo formal en las relaciones de fiestas, acorde con el espíritu ilustrado que reclamaba un lenguaje menos afectado. Nuestra colega M^o del Carmen Montoya tratará este asunto en estas mismas jornadas.

³¹ Redondo habla también de decadencia a partir de la década de los '20 del siglo XVII, en su estudio sobre varias relaciones sevillanas dedicadas a los incendios en el teatro Coliseo, REDONDO, Augustin, “Fuego de los hombres / fuego de Dios: las relaciones sobre el incendio del Coliseo de Sevilla en 1620, 1659 y 1692”, en Patrick Bégrand, ed., *Las relaciones de sucesos. Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2003, pp. 101-116.

³² ESPEJO, Carmen y Antonio Alias, “Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias”, en Sagrario López Poza, ed., *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M^o. Cruz García de Enterría, Guiseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, pp. 37-48.

Pero lo que más nos interesa de nuevo son sus *avisos*, con los que Serrano retoma la práctica iniciada por Rodrigo de Cabrera en los últimos años del siglo XVI; Serrano publica en 1618 una *Relacion de avisos de todo lo que ha sucedido en Roma, Napoles, Venecia, Genoua, Sicilia, Francia, Alemania, Inglaterra, Malta y otras partes, desde seis de Enero deste año de 1618. embiada desde la dicha Ciudad de Roma a esta de Sevilla a un personage graue*, y, en el mismo año, otro papel titulado *Gazeta romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo*³³.

G A Z E T A
R O M A N A, Y R E L A C I O N
 general, de avisos de todos los Reynos y
 Provincias del mundo.

Dase cuenta en esta Relacion del matrimonio que se trata entre la segunda Infanta de España y el Príncipe heredero de Inglaterra, con las condiciones y capitulos que de vna y otra parte se han capitulado. Hazese así mismo relacion del rayo que cayó en el Parlamento de Paris y el daño que hizo. Rebelion de Constantinopla contra el nuevo gran Turco, y la muerte que le dieron. Eleccion de su sobrino en el Imperio, unico heredero del verdadero Emperador Acomates difunto. Dieta de la Vngria, y eleccion del Rey de Bohemia. Renta del Cardenal Barneio para cafar huérfanas. Ce remonias y bautocio, que su Santidad celebró en Roma la semana santa. Celebre fiesta de Resurrecion en Roma por los Españoles. Muerte del Patriarca de Constantinopla Obispo de Catania, General que auia sido de la Orden de san Francisco. Tormenta en el puerto de Napoles. Armada y liga general contra infieles, y otras cosas de guño.

Embiada por vn curioso cauallero Seuillano, que asistió en Roma, a otro, tambien curioso, que asistió en la ciudad de Seuilla, con el Correo que vino Lunes onze de Junio, deste presente año de mil y seiscientos y diez y ocho años.



C O N L I C E N C I A .

En Seuilla, Por Juan Serrano de Vargas, en frente del Correo mayor,
 año de mil y seiscientos y diez y ocho.

[FIG. 2: titulado *Gazeta romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo*. Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618]

³³ Sólo se conserva, sin embargo, un impreso más en la posible serie, la *Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia, y Argel*. Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1621.

Este último impreso ha llamado poderosamente nuestra atención porque, para entonces, son muy pocas las ciudades, y todas ellas situadas en Centroeuropa, que cuentan con una *gaceta* —es decir, básicamente, una relación política sujeta a periodicidad semanal—. Es más, seguramente Serrano emplea el término sin conocer el concepto, pues estas publicaciones, holandesas y alemanas — en el caso de que Serrano hubiera tenido noticia de ellas — no empleaban en su título la palabra *gaceta*, que se utiliza por vez primera como cabecera en 1631, en la celeberrima *Gazette* parisina de Renaudot. Entonces “*gaceta*” en el papel de Serrano de Vargas se emplea como genérico para denominar, con un término que probablemente era el empleado en el lenguaje popular italiano, a las relaciones de avisos³⁴, y que había pasado ya por entonces también a la lengua española, siempre como nombre común. En la Pragmática de Felipe IV de 1627, por ejemplo, se recoge una amplia variedad de papeles afectados por la ley, pero a través de una estructura sintáctica que refleja claramente la división básica entre relaciones, por un lado, y avisos y *gacetas* por otro:

Y asimismo no se impriman ni estampen *relaciones ni cartas*, ni apologías ni panegíricos, *ni gazetas ni nuevas*, ni sermones, ni discursos o papeles en materias de Estado ni Gobierno, y otras cualesquier, ni arbitrios ni coplas, ni diálogos ni otras cosas, aunque sean muy menudas y de pocos renglones, sin que tengan ni lleven primero examen y aprobación en la Corte de uno de los del Consejo que se nombre por Comisario de esto³⁵.

En cualquier caso, y salvo que nuestros datos sean incorrectos, la *gaceta* de Serrano de Vargas —impresa en 1618, recordemos— supone una temparánísima puesta en circulación del término en España³⁶. ¿Perseguía la ambición de Serrano, ya entrenada en relaciones seriadas, crear una cabecera de información política periódica en Sevilla, que hubiera sido la primera en la península? No podemos responder a esta pregunta, pero sí podemos apuntar que quizás el intento hubiera sido vano: pocos años

³⁴ El término original italiano *gazetta* comienza a ser registrado en Italia en torno a 1560, pero por ser un vocablo propio de la lengua hablada tarda en ser recogido por los diccionarios. Un diccionario italiano-inglés de 1598 la recoge por vez primera según INFELISE, *op. cit.*. De acuerdo con DÍAZ NOCI, *op. cit.*, las primeras ocasiones en las que aparece empleada la palabra en castellano las encontramos en dos sonetos de Góngora de 1609 y 1611, siempre en este sentido genérico y en alusión a las publicaciones noticiosas europeas. Cervantes vuelve a emplearla en 1614 para referirse al fenómeno noticiero italiano; después aparece en una carta de 1618 y, por fin, la encontramos en un diccionario español-italiano de 1620 de nuevo descrita con los caracteres genéricos que manejamos aquí, ÉTIENVRE, *op. cit.*

³⁵ Recogido por REYES GÓMEZ, *op. cit.* El subrayado es nuestro.

³⁶ Al año siguiente Felipe Mey imprime en Valencia una *Gazeta de Roma*, impreso también aparentemente único, que aún no hemos podido ver.

después, abatido por la falta de perspectivas para el negocio de la prensa seria, Serrano abandona Sevilla y termina su carrera en Málaga dedicado a la producción de papeles relacionados con las autoridades administrativas y religiosas de la ciudad.

En el trabajo que dedicábamos al impresor considerábamos que su deriva personal puede ser tenida como ilustración de los derroteros generales por los que comienza a marchar la imprenta sevillana, en la que, a medida que avanzamos hacia la segunda mitad del XVII, los signos de decadencia se van haciendo visibles.

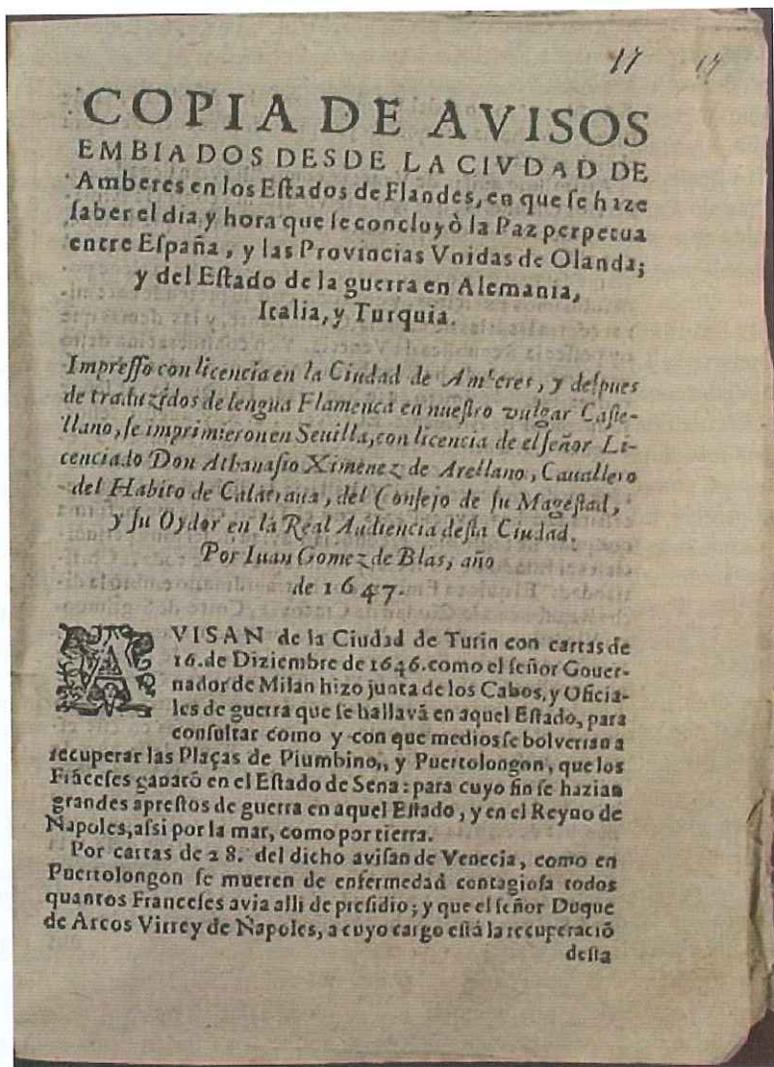
4. En 1625 abandona el intrépido Serrano la ciudad, en 1650 muere Francisco de Lyra, llegado a Sevilla desde Portugal, uno de los pocos que había conseguido aunar en su producción los papeles baratos con los libros de cierta entidad, el último probablemente que es, más que un artesano, un artista relacionado con los círculos sevillanos del primer Barroco. Recogerá el testigo como tipógrafo más activo Juan Gómez de Blas, de origen oscuro y, al parecer, pocos vuelos literarios.

Gómez de Blas comienza su actividad en 1633, y será desde entonces hasta su muerte en 1667 el más prolífico de los impresores sevillanos dedicados a la relaciones de sucesos, del que se conocen no menos de ciento cincuenta piezas, encarnando por vez primera en la historia de la imprenta sevillana una figura muy aproximada a la del *editor periodístico* de siglos posteriores³⁷; Gómez de Blas no desdeña las relaciones populares o las festivas, pero su línea de negocio principal vuelven a ser las relaciones políticas, especialidad comercial que en los primeros años de su carrera comparte con otros impresores sevillanos, para en años posteriores asumir en práctica exclusividad. Hay que aclarar que, ya en esta segunda mitad del seiscientos, la competencia es menor —son una decena los impresores contemporáneos a Gómez de Blas— en relación con el menor potencial de ventas, pues han comenzado ya sin duda los años de debacle para la ciudad³⁸.

Gómez de Blas se lanza a conquistar este frágil mercado de lectores de prensa política con sus papeles, a los que titula modestamente como “relación verdadera”, “relación diaria”, “copia de carta” o más extrañamente “copia de avisos”, pero perpetuando en su fondo y su forma el modelo de los avisos del XVI.

³⁷ Estamos ultimando en la actualidad un trabajo sobre Juan Gómez de Blas, acerca del que no conocemos ningún estudio.

³⁸ En la segunda mitad del XVII, la crisis económica es ya evidente en Sevilla, motivada básicamente por el descenso de su actividad portuaria en beneficio de la cercana Cádiz. Estos reveses económicos, a los que se suma la incidencia de desastres naturales como pestes, riadas y terremotos, tienen un efecto rápido en la demografía, que desciende a todo lo largo del siglo.

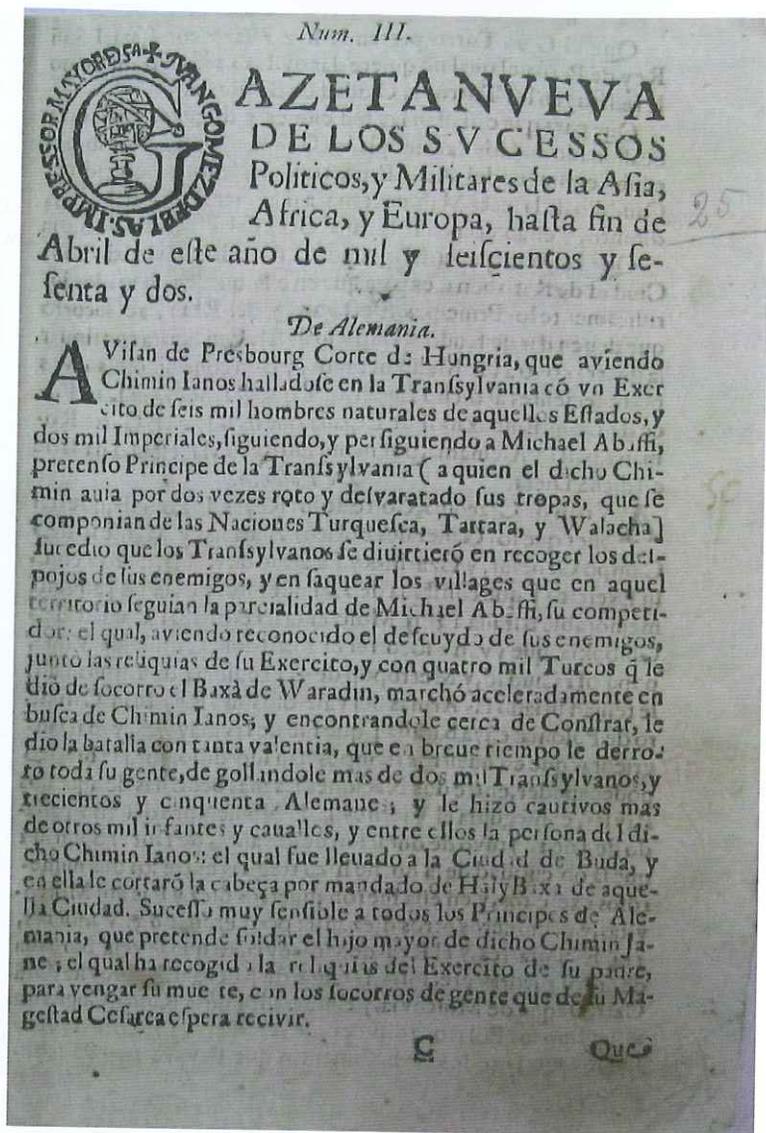


[FIG. 3: *Copia de avisos enviados desde la ciudad de Amberes...*
 Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1647]

A pesar del muy deficiente conocimiento que tenemos de la tipobiografía sevillana de la segunda mitad del XVII, todo apunta a que estos papeles aparecían en el mercado con una recurrencia de una o incluso dos

veces por semana. Sabemos que este sevillano trabajaba a partir de *gacetas* extranjeras —él las denomina así—, que hace traducir y recompone luego para adaptarlas a sus lectores, en un esfuerzo que reconoce grande y que le sirve para reclamar de las autoridades el nombramiento de Impresor Mayor de la ciudad. No debe mentir, pues nos consta que en las primeras décadas del XVII, el fenómeno de las gacetas se había ido expandiendo por las principales ciudades europeas, y algunas de ellas —sobre todo la *Gazette* parisina (1631)— llegaban a España a través del correo. Curiosamente, Gómez de Blas no emplea en sus propios papeles el término “gaceta”, ni siquiera parece haberse percatado del valor editorial de la cabecera, pues los títulos de sus impresos varían hasta el final de su producción.

Ahora bien, esta prometedorra empresa se vendrá abajo en 1661, cuando la corte española asuma, aunque de forma solapada —como había hecho ya su modelo, la francesa—, la edición de una gaceta para-oficial, la *Gazeta Nueva* de Fabro Bremundan. Desde entonces Gómez de Blas —también lo harán otros impresores de provincias— se dedicará a reeditar el periódico madrileño, con frecuentes variantes, desde luego, y con tanto empeño como para mantener por sus propios medios la edición en los frecuentes paréntesis de la madrileña.



[FIG. 4: Numero III. Gazeta Nveva... Sevilla,
Juan Gómez de Blas, 1662]

A su muerte, su hijo Juan Francisco de Blas retoma la edición de la *Gazeta Nueva* o *Gazeta General*, que se documenta al menos hasta 1675; pero esta parte de la producción de la imprenta sevillana está tan poco estudiada que

sería aventurado evaluar aquí hasta qué punto estas ediciones fueron originales o siguieron aprovechándose de la gaceta de la corte³⁹. En cualquier caso, los escasos ejemplares conservados permiten suponer que la empresa fue perdiendo empuje, los números fueron alargando su periodicidad y en muchas ocasiones se retomó el modelo de la relación – relato por extenso de un solo acontecimiento– aun bajo la cabecera de gaceta.

¿Fue la presión centralista del Estado, o fueron simplemente las limitaciones de un mercado local cada vez más depauperado? La imprenta de las últimas décadas del XVII hasta la primera mitad del XVIII – en Sevilla como en el resto de España – pasa probablemente por sus peores momentos. Descartado el ámbito de la prensa política, que tanto en la modalidad de la gaceta como en la modalidad de la relación son competencia casi exclusiva de la corte, a las imprentas de provincia como la sevillana no les queda más remedio que refugiarse en el espacio de lo local; básicamente, opúsculos relativos a la oratoria sagrada tan celebrada en estas postrimerías del barroco y relaciones de fiestas⁴⁰.

El término “relación” de hecho parece identificar cada vez con más exactitud el formato extenso de la relación de fiestas, a pesar de que en los títulos de esta modalidad de relaciones es, precisamente, donde cabe encontrar mayor variedad estilística, sobre todo a medida que nos acercamos al final de la era⁴¹.

5. Cuando comienza el setecientos, por tanto, Sevilla ha perdido decididamente su posición nacional como centro impresor especializado en papeles efímeros. Pero esta centuria, nos dice la tradición historiográfica, fue en términos generales positiva para el país; particularmente la industria tipográfica vivió cierta recuperación gracias a las medidas impulsadas desde el gobierno de los Borbones a partir de mediados de siglo⁴².

También la imprenta sevillana se renueva modestamente debido a la incorporación de maestros que, en muchos casos, establecerán nuevas dinastías con las que ésta llegará hasta la Edad Contemporánea, como José Padrino o Jerónimo de Castilla. Más allá de algún caso de poca si-

³⁹ Se nos permitirá remitir de nuevo al trabajo que ultimamos sobre Gómez de Blas.

⁴⁰ Por otro lado, AGUILAR PIÑAL, Francisco, “El mundo del libro en el siglo XVIII”, en *Varia bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*. Kassel, Reichenberger, 1988, pp. 25-33, calcula que, en la segunda mitad del XVIII, Sevilla no contaba con más de 20.000 lectores potenciales.

⁴¹ “La llamada *literatura oficial* acapara los máximos alardes de fastuosidad verbal”, José Simón Díaz, citado en PENA SUEIRO, Nieves, “El título de las *relaciones de sucesos*”, en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, eds., *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, La Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 293-313.

⁴² AGUILAR PIÑAL, *op. cit.*

gnificación fuera del ámbito local, la ciudad provinciana permanece al margen del negocio de la prensa periódica, tanto en su modalidad de prensa seria o de información general como en una nueva especie bien característica del XVIII como es la prensa *moral* o ilustrada⁴³. Recuérdese además que desde 1701 Felipe V había concedido el privilegio de impresión de gacetas y relaciones políticas a Goyeneche en Madrid, prohibiendo a la vez la impresión de la misma en otros lugares. El texto con el que se refrenda este privilegio en 1725 es explícito:

... hazeis imprimir dichas Gazetas, y Relaciones, gastando mucho caudal en adquirir las noticias mas puntuales, teniendo en mi el más auténtico testimonio, por dignarme de leerlas, y pedir las todas las semanas, suplicándome, que porque otros se entrometen en imprimirlas en Madrid, y en la Andalucía⁴⁴, poniendo el título de Relaciones, sea servido de mandar se observe dicho. Privilegio en vuestra cabeza, prohibiendo nuevamente a cualquiera que en estos Reynos imprimiere Gazetas, ni Relaciones de novedades, pues si se diese permiso para imprimirlas, con título de Relaciones, o cartas, sería solo mudar el nombre, y derogar el Privilegio, y mayormente quando *la Gazeta es voz genérica, que significa todo género de novedades*, demás de seguirse inconvenientes políticos, porque las materias de Estado, que deben tocarse con prudencia, y cordura, se verían tratadas con la indecencia que se ha experimentado en España...⁴⁵.

De esta manera, cualquier expresión, bajo cualquier forma, de la tan concurrida otrora prensa política, queda vetada para los impresores sevillanos. Pero, incluso sin poder aspirar a algo más que el *menudeo*, la imprenta sevillana da señales de vitalidad en esta centuria. Compartiendo espacio con un río de sermones y otras piezas de oratoria sagrada o académica, la ya centenaria prensa popular es capaz de reinventarse a sí misma a través de un subgénero que se convierte en recurso fundamental de

⁴³ Está por estudiar la producción gaceteril de Sevilla en la segunda mitad del XVII, pero se puede afirmar que en efecto, desafiando la presión centralista, en Sevilla se editan en la segunda mitad del XVII al menos la continuación de la *Gazeta Nueva* de Gómez de Blas, titulada a veces *Gazeta General* (1667-1675?), a cargo ahora de su hijo Juan Francisco de Blas, y, según M^a Dolores Sáiz, *Historia del Periodismo en España*, Madrid, Alianza, 1983, una *Gaceta Ordinaria de Sevilla* (1679); ya en los primeros años del XVIII, de nuevo de acuerdo con Sáiz, una *Gazeta de gazetas de Sevilla* (1706). Hacia la segunda mitad de siglo aparecerán periódicos más sólidos como la *Gazeta de San Hermenegildo* (1745-1748) y el *Hebdomadario útil sevillano* (1758-1767), hasta llegar al *Diario histórico y político de Sevilla* (1792-1793). Pero para entonces la ciudad más dinámica del Sur en materia de prensa, una de las pocas capitales de provincia que cuenta con un desarrollo continuado, es Cádiz. Puede verse al respecto un trabajo nuestro, en prensa, sobre la historia del periodismo gaditano a lo largo de la Edad Moderna.

⁴⁴ Remitimos a las primeras líneas de la nota anterior.

⁴⁵ Recogido por REYES GÓMEZ, *op. cit.*, p. 334. El subrayado es nuestro.

las prensas humildes: el *romance*. Bien sabido es que el romance es el metro de numerosas relaciones desde los mismos inicios del género; pero el romance del XVIII, es, más que un metro, una opción editorial —la mínima entidad material que nos cabe encontrar a lo largo de toda la Edad Moderna, en cuanto a la tosquedad de sus titulares, grabados, la pobreza del papel, etc.— y una opción estilística —la tendencia a lo plebeyo y chocarrero que se ha señalado en referencia a la poesía de esta época—. Aguilar Piñal ha utilizado el marbete que, a nuestro juicio, mejor identifica a este nuevo producto: *romance vulgar*.

Dada la situación jurídica ya descrita, para poder tratar de materias políticas el romance tenía que ser jocoso o satírico, y aún así a menudo sólo se difundía por la vía manuscrita⁴⁶. De manera que la mayoría de los romances impresos, como puede verse en la clasificación temática de los mismos que ha efectuado Aguilar Piñal, abunda en motivos ya clásicos de la prensa popular como las apariciones devotas o los *monstruos* o incluso en otros de raigambre puramente literaria como la épica caballeresca. Pero, si de lo que se trata es de encontrar el nexo entre el romance vulgar del XVIII y la relación de sucesos del XVII, no puede desestimarse el valor “noticiero” del primero: nosotros mismos hemos comprobado la eficacia informativa de estos papeles ante un acontecimiento concreto. Cuando en 1755 un fuerte terremoto —el que después se conocería como *el de Lisboa*— sacude muchas ciudades españolas, sobre todo andaluzas, y ante el silencio impuesto por la prensa oficial, en Sevilla salen a la calle, en pocas semanas, más de setenta papeles distintos, casi la mitad romances noticieros, informando de los efectos del seísmo en distintas localidades cercanas e incluso remotas⁴⁷.

En Sevilla hubo verdaderos especialistas en la producción de romances, como los Leefdael, de origen alemán, en la primera mitad del XVIII. Merece la pena recordar con Aguilar Piñal que se trata de un fenómeno editorial no sólo sevillano, sino andaluz, puesto que otros centros destacados

⁴⁶ Hablamos de una importante producción de romances satíricos como los que describe Fernández Valladares; la autora afirma además que algunas de estas modalidades, como las recurridas coplas de Perico y Marica, fueron impresas o reimpresas con profusión en Andalucía, FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, “Cartas en verso de rústicos y patanes. Las “nuevas” de la Corte a principios del siglo XVIII”, en *Varia bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Reichenberger, 1988, p. 255 en nota.

⁴⁷ Este cata en la producción bibliográfica sevillana nos ha permitido comprobar, por cierto, que por entonces la relación de sucesos en prosa era un modelo aún vigente, aunque no sea ya dominante en los repertorios, ESPEJO CALA, Carmen, “Spanish news pamphlets on the 1755 earthquake: trade strategies of the printers of Seville”, *SVEC (Studies on Voltaire and the Eighteenth Century)*, 2005:02, pp. 66-80.

de producción de romances se situaron en Málaga y Córdoba⁴⁸. Huelga decir, finalmente, que con la modalidad romancística las relaciones de sucesos alargan su existencia hasta bien entrada la Edad Contemporánea, como bien señalaron hace ya tiempo Manuel Alvar o Julio Caro Baroja.

Para saber si este vigor y esta extraordinaria extensión en el tiempo de los géneros populares de prensa es idiosincrásica de la cultura española, como se ha supuesto a veces, haría falta un estudio comparado del que no disponemos⁴⁹; tentativamente se puede apuntar, no obstante, que, dado el analfabetismo generalizado y las dificultades políticas que ralentizaron el desarrollo de la prensa periódica en España, es posible que estos otros papeles –coplas, relaciones de sucesos políticos o maravillosos, relaciones de fiestas, romances...– hayan servido para cubrir las necesidades de información y entretenimiento de una emergente esfera pública urbana.

El caso particular de Sevilla, que seguramente puede hacerse extensivo a otras tantas ciudades españolas, ilustra bien sobre las causas externas y sobre todo internas que llevaron a la continua reelaboración de estos primerizos géneros periodísticos: los impresores tuvieron que procurar la actualización constante de sus productos en un mercado que, curiosamente, a medida que avanza la Edad Moderna se va haciendo, al menos en términos relativos, cada vez más pequeño. La decadencia, en un sentido literal pero probablemente también como expresión de un juicio histórico global, es el signo del modelo de producción de las relaciones de sucesos en Sevilla.

⁴⁸ AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Romancero popular del siglo XVIII*, Madrid, C.S.I.C., 1972. Sobre el “andalucismo” del romance vulgar, puede verse además nuestro trabajo ESPEJO CALA, Carmen, “El Romancero vulgar del siglo XVIII en Sevilla: estrategias de producción de los impresores”, en Pedro Cátedra, ed., *La literatura popular impresa en España y en la América Colonial. Formas & Temas, Géneros, Funciones, Difusión, Historia y Teoría*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2006, pp. 425-436.

⁴⁹ Nos constan fenómenos concretos de publicística popular como las célebres *mazarinadas* francesas, todavía en el siglo XVII, o la actividad de los *cantarinaldi* italianos en el XVIII (puede verse a este último respecto el trabajo de ROGGERO, Marina, “Tra voce e testo: I cantori dei paladini nell’Italia moderna”, en Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas, eds., *Senderos de ilusión. Lecturas populares en Europa y América Latina (Del siglo XVI a nuestros días)*, Gijón, Trea, 2007, 217-237); el catálogo de O’CONNELL, Sheila, *The Popular Print in England*, London, British Museum Press, 1999 recoge numerosos ejemplos de impresos populares británicos, desde el XVI al XIX, con características muy similares a las que encontramos en la prensa popular española.